PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Junio del 2022

Señor
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR 3372348**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 3372348 de 2022

Hugo Alexander Parada Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 93.408.891 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El plazo inicial de contratación es de nueve (9) meses y veintiséis (26) días, contemplados en el periodo de febrero a diciembre de 2022, si exceder el siete (04) de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

El valor total del presente contrato TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) m/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 38.480.000**	
VALOR PAGO MENSUAL		**$ 3.900.000**	
CONCEPTO	***DIAS***	***MESES***	***VALOR***
Días de Febrero	22		2.860.000
Mes de marzo a noviembre		08	35.100.000
Días de diciembre	04		520.000

TOTAL PAGOS			**38.480.000**

a) Un primer pago correspondiente a los tres (23) días del mes de febrero de 2022 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.860.000) M/CTE, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3,900,000) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a los CUATRO (04) días del mes de diciembre de 2022 por un valor de QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($520.000). M/CTE. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 65956815066 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista

Plazo: El plazo de ejecución será de nueve (09) meses y 26 días, sin exceder el 04 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 07 de febrero de 2022
Fecha terminación: 04 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecutan el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil, vigencia 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Cumplí con los protocolos de ingreso a las instalaciones del Centro Agroindustrial del Meta y garantizar el adecuado uso del tapabocas en los Aprendices.	Evidencias fotográficas del cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, al final de este informe.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Participé en la planeación, para ejecutar las acciones de formación complementaria en el periodo objeto de pago para el curso Higiene y Manipulación de Alimentos.	Evidencias consignadas en el portafolio del instructor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó el autodiagnóstico de entrada proyectado al curso asignado.	Evidencia consignada en el portafolio del instructor.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo objeto de pago ejecuté formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular, para lo curso complementario de Higiene y manipulación de alimentos.	Instrumentos de evaluación, lista de asistencia yguía de aprendizaje en portafolio del instructor.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseñé guía de aprendizaje, e instrumentos de evaluación, con base a planeación pedagógica para el diseño curricular en Higiene y manipulación de alimentos.	Instrumentos de evaluación y guía de aprendizaje en portafolio del instructor.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el procesode formación del áreatemática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	No aplica para este mes objeto de cobro.

8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realicé hasta la fecha de entrega de este informe la evaluación a 2 fichas de aprendizaje 2569691 y 2576040.	Evidenciado en la plataforma de SOFIA PLUS.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Recolecte y entregue los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación.	Evidenciado en el Portafolio del Instructor.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación	Registré, verifiqué e hice seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	Pantallazo del listado de matriculados

	en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	No aplica para este mes objeto de cobro.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz,así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Cuando se requiera en los grupos de aprendices se realizará la socialización del Reglamento del Aprendiz.	A la fecha no hay novedades registradas.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No fui requerido para apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, por lo anterior, esta obligación no aplica para este mes objeto decobro.	No aplica para este mes objeto de cobro.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Cumplí con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, realizando la capacitación de protocolos de bioseguridad, generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	Registro fotográfico.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el periodo objeto de pago no fui requerido para realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices.	No aplica para este mes objeto de cobro.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el periodo objeto de pago no fui requerido para realizar seguimiento en la etapa productiva a los alos aprendices.	No aplica para este mes objeto de cobro.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se realizó la gestión requerida con el fin de Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Trazabilidades llamadas y correoselectrónicos.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinaciónde Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	Actualmente me encuentro certificado en estas competencias en el nivel intermedio.	Evidencia consignada en el portafolio del instructor.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se	No se me requirió para esta obligación.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por

	encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.		parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Formación profesional integral en los municipios de Villavicencio y Vista Hermosa para desarrollar las clases del curso Higiene y Manipulación de Alimentos.	Evidencias fotográficas en este respectivo informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Cumplí con las actividades asignadas durante el mes de junio de 2022. Impartí FPI en 3 Cursos complementarios de Higiene y Manipulación de alimentos en los municipios de Villavicencio y Vista Hermosa. Cada curso complementario de 48 horas código 96151529, Y cuatro días más en un Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos en el municipio de Villavicencio con 32 horas al inicio de este mes. Para el presente mes se tiene proyectado reportar 176 horas.	Reporte horas mes de Junio emitido por el aplicativo Sofia Plus adjuntas en la carpeta de cuentas de cobro.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Cumplí con las actividades asignada durante el mes de junio de 2022. - Gestionar ante Entidades particulares los documentos de identidad para iniciar cursos de	Fotografías, pantallazos y evidencias de las diferentes obligaciones adjuntas a este informe.

		Complementaria código 96151529. Se inicio 3 cursos complementarios y se encuentra el proceso de consecución de documentos para el cuarto curso complementario. - Verificación de los aspirantes al curso complementarios se encuentre inscritos en Sofia Plus. -Solicitud de la creación de las 3 fichas de formación ante el coordinador del programa. - Desarrollo curricular para Higiene y Manipulación de Alimentos código 96151529-Elaboración de Guía de aprendizaje y Elaboración de material de apoyo, e instrumentos de evaluación.	
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral,en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se presenta certificación de estado activo de Salud y Pensión del mes Mayo.	Certificación adjunta al GF_93408891_21822_JUN_2022 de cuentas de cobro.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la	Evidencié los procesos administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA:	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Formatos actualizados SIGA.
	dependencia que se encuentra adscrito.		

27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No fui requerido para realizar actividades correspondientes a apoyar la estructuración y/o estudio de mercados.	Para el presente mes, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	No fui solicitado durante el periodo objeto de pago para evaluación técnica o económica de estudios de mercado.	No aplica para este mes objeto de cobro.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de pago no me designaron para realizar supervisión de contratos.	No aplica para este mes objeto de cobro.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Junio.	Evidencias ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales, Portafolio del Instructor - Drive de Cuentas Mes de Junio. Los archivos se nombran de la siguiente forma: GF_93408891_21822_JUN_2022 GC_93408891_21822_JUN_2022
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asistió a la reunión presencial convocada por la Coordinación de Programas Especiales en el Centro Agroindustrial del Meta.	Evidencias fotográficas al final de este informe.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas	Se atendió oportunamente las actividades programadas para el	Trazabilidad de llamadas y correo electrónico

	telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	desarrollo del objeto contractual.	
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Esta actividad fue realizada en el mes de Febrero 2022.

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Certificación de Salud y Pensión Activo No. **7838473956,** expedida por Nuevo Soi, Correspondiente al mes de mayo de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto decobro.

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

HUGO ALEXANDER PARADA VARGAS
Contratista
C.C. No. 93.408.891 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor
Contrato No.CO1.PCCNTR. 3474622
Cargo del supervisor: Instructor G20

EVIDENCIAS DEL MES DE JUNIO





EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR MES JUNIO DE 2022 HUGO ALEXANDER PARADA VARGAS

Registro fotográfico











PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3474622 de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	VIVIANA MARCELA CAICEDO UBAQUE
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 3372348
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecutan el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil, vigencia 2022.
VALOR:	$ 38.480.000
CONTRATISTA:	HUGO ALEXANDER PARADA VARGAS
NIT:	93.408.891
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DEPARTAMENTO DEL META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE INICIO:	07 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	9 MESES Y 26 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 38.480.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 35.620.000
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A.

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Treintay Ocho Millones Ochocientos Setenta Mil Pesos ($38.480.000)COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 22 días del mes de Febrero de 2022 por valor de un Millón Cuatrocientos Treinta Mil Pesos ($2.860.000) M/cte; y, b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre de 2022 por un valor de Tres Millones Novecientos Mil Pesos ($3.900.000) M/cte c) último pago por Siete (4) días del mes de Diciembre de 2022 por un valor Novecientos Diez Mil ($520.000).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista Diligencio a diario el autorreporte de condiciones de salud SENA y cumplió con protocolos de Bioseguridad.	Código IQR para ingreso al CAM según la circular 50 - 1010200 0028 de la Dirección Regional.
2. Participar en la planeaciónde los procesos formativosde acuerdo con loslineamientos institucionales, específicamente losrelacionados con la Resolución 317 de 2021“Manual de Articulación con la Media”	El contratista participó en la planeación, para ejecutar las acciones de formación complementaria en el periodo objeto de pago para el curso Higiene y Manipulación de Alimentos.	Evidencias consignadas en el portafolio del instructor.

3. Participar cuando el centro de formación lo requiera,en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral , conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para este mes objeto de cobro, no le asignó a el contratista la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro, no le asignó a el contratista la obligación en mención.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista realizó el autodiagnóstico de entrada proyectado al curso asignado.	Evidencia consignada el portafolio del instructor.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista ejecutó formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular, para lo curso complementario de Higiene y manipulación dealimentos.	Evidencia consignada en el portafolio del instructor.

6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista diseñó guía de aprendizaje, e instrumentos de evaluación, con base a planeación pedagógica para el diseño curricular en Higiene y manipulación de alimentos.	Evidencias consignadas en el portafolio del instructor
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objetode cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes delas competencias del programa, adquiridos porlos aprendices en el desarrollo de su formación,aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe elcontratista el contratista evaluó 2 fichas de aprendizaje 2569691 y 2576040.	Evidencias consignadas en la plataforma de SOFIA PLUS.

9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingresode aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista recolectó y entregó los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación.	Evidencias consignadas en el portafolio del instructor.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos,	Para el presente mes objetode cobro, el contratista registró, verificó e hizo seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	Evidencias consignadas en el portafolio del instructor.

reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendicesy hallazgos en el registrode la información. f). Abstenerse de permitir laparticipación en la formación a personal queno esté relacionado en ellistado de la Ficha a sucargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativoSOFIA PLUS.		
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objetode cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para la fecha de entrega de este informe el contratista no ha socializado el reglamento del aprendiz ni el manual debido a que no ha iniciado proceso de formación.	Para la fecha de entrega de este informe el contratista no ha socializado el reglamento del aprendiz ni el manual debido a que no ha iniciado proceso deformación.

13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objetode cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14. Acatar los lineamientos delSistema Integrado de Gestión y el Sistema de	Para el presente mes objeto de cobro el contratista cumplió con los	Evidencias consignadas en el portafolio del instructor.
Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, realizando la capacitación de protocolos de bioseguridad, generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
16. Realizar seguimiento en laetapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando elcentro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe no se le solicita al Contratista seguimiento de la Etapa Productiva debido a que la formación en PDV no lo requiere.	A la fecha de este informe no se le solicita al Contratista seguimiento de la Etapa Productiva debido a que la formación en PDV no lo requiere.

17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista realizó la gestión requerida con el fin de Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Evidencias consignadas en el portafolio del instructor.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
finalizado, quedar a paz ysalvo con el Almacén		
19. Aplicar al proceso de certificación de la normade competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DEFORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación dela norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a	Actualmente el contratista se encuentra certificado en estas competencias en el nivel intermedio.	Evidencia consignada en el portafolio del instructor.

mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.		
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de ProgramasEspeciales no ha solicitado al contratista participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista participar en actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe elcontratista el contratista realizó formación profesional integral en los municipios de Villavicencio y Vista Hermosa para desarrollar las clases del curso Higiene y Manipulación de Alimentos.	Evidencia consignada en el portafolio del instructor.

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	A la fecha de este informe elcontratista cumplió con las actividades asignadas durante el mes de junio de 2022. Impartió FPI 3 Cursos complementarios de Higiene y Manipulación de alimentos en los Municipios de Villavicencio y Vista Hermosa. Cada curso complementario de 48 horas código 96151529, Y cuatro días más en un Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos en el municipio de Villavicencio con 32 horas al inicio de este mes. Para el presente mes se tiene proyectado reportar 176 horas.	Reporte horas mes de mayo emitido por el aplicativo Sofia Plus.
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	El contratista realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes por el supervisor del contrato.	El contratista elaboro el informe contractual GTH-F-062 V08
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003,	El contratista evidencia que se encuentra activo en seguridad social para el mes de Mayo.	Soporte y comprobante de pago de seguridad social del mes de Mayo.

en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será unrequisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista cumplió a cabalidad. Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Formato de Informe contractualGTH-F-062 V08
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	El contratista no fue requerido en este mes objeto de pago para realizar actividades correspondientes a apoyarla estructuración y/o estudios de mercados.	El contratista no fue requerido en este mes objeto de pago para realizar actividades correspondientes a apoyar la estructuración y/o estudios de mercados.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al Contratista apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo deesta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas

	de programas	
designados por el ordenador del gasto.	especiales no ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica delcontrato
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	EL contratista elaboró y entrego el informe contractual, correspondiente al mes de Junio con todas sus evidencias.	Informe Contractual GTH-F-062 V08 y demás documentos para pago de honorarios correspondientes al mes de Junio Los archivos se nombran de la siguiente forma: GC_93408891_21822_JUN_2022 GF_93408891_21822_JUN_2022
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor conocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El Contratista asistió a la reunión presencial convocada por la Coordinación de Programas Especiales en el Centro Agroindustrial del Meta.	Evidencias fotográficas al final de este informe.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objetocontractual.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista atendió oportunamente las actividades programadas para el desarrollo del objeto contractual.	El contratista atendió oportunamente llamadas y mensajes de correo electrónico.
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Para el presente mes el contratista ya había desarrollado y culminado dicho curso.	Esta actividad fue realizada en el mes de Febrero 2022.

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2022	01	2.860.000	0	38.480.000	0		
31/03/2022	02	3.900.000	2.860.000	35.620.000	7,43%	N/A	N/A
30/04/2022	03	3.900.000	6.760.000	31.720.000	17,56%	N/A	N/A
31/05/2022	04	3.900.000	10.660.000	27.820.000	27,70%	N/A	N/A
30/06/2022	05		14.560.000	23.920.000	37,84%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

• El Contrato No. CO1.PCCNTR. 3474622, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 37,84%.

• El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR. 3474622 de 2022.

• Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Viviana Caicedo, Auxiliar Grado 01, Apoyo a la Supervisión

Revisó: Rafael Aguilera, Supervisor

Contrato CO1.PCCNTR.3372348

Coordinador de Programas Especiales.